

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular,
CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil diecisiete, se encuentra el Acta número mil trece pleca mil treinta y ocho pleca cero cinco pleca dos mil diecisiete de sesión celebrada el nueve de mayo del año dos mil diecisiete, en la cual constan los siguientes acuerdos de carácter oficioso:

ACUERDO No. 7812/1013 "INFORME DE SEGUIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS HABITACIONALES DESARROLLADOS, CON DATOS AL 30 DE ABRIL DE 2017".

V. JUNTA DIRECTIVA, luego de escuchar lo presentado por la Unidad de Comercialización, ACUERDA:

1. Darse por enterados del "Estatus de comercialización de los proyectos habitacionales", para: Residencial Los Almendros II, Urbanización Nuevo Belén, Condominio Santa Lucía y Condominio Procavia al 30 de abril de 2017.

CUADRO CONSOLIDADO DE LOS PROYECTOS HABITACIONALES.

Nombre del proyecto	Total de unidades construidas	Total de unidades escrituradas	Relación %	Monto vendido	Unidades en inventario para la venta	No se pueden vender	Créditos aprobados PSV	Viviendas en trámite del PSV	Expedientes en proceso de documentar (reservas/prereservas)	DISPONIBLES
Urb. Nuevo Belén*	495	494	99.8%	6862,138.14	1	1	0	0	0	0
Res. Los Almendros II*	720	717	99.6%	14339,020.47	3	1	1	1	0	0
Cond. Procavia	416	400	96.2%	8822,646.87	16	0	0	11	5	0
Cond. Santa Lucía**	948	300	31.6%	5699,494.60	648	11	6	14	101	516
TOTAL	2579	1911	74.1%	35743,300.08	648	13	7	26	106	516

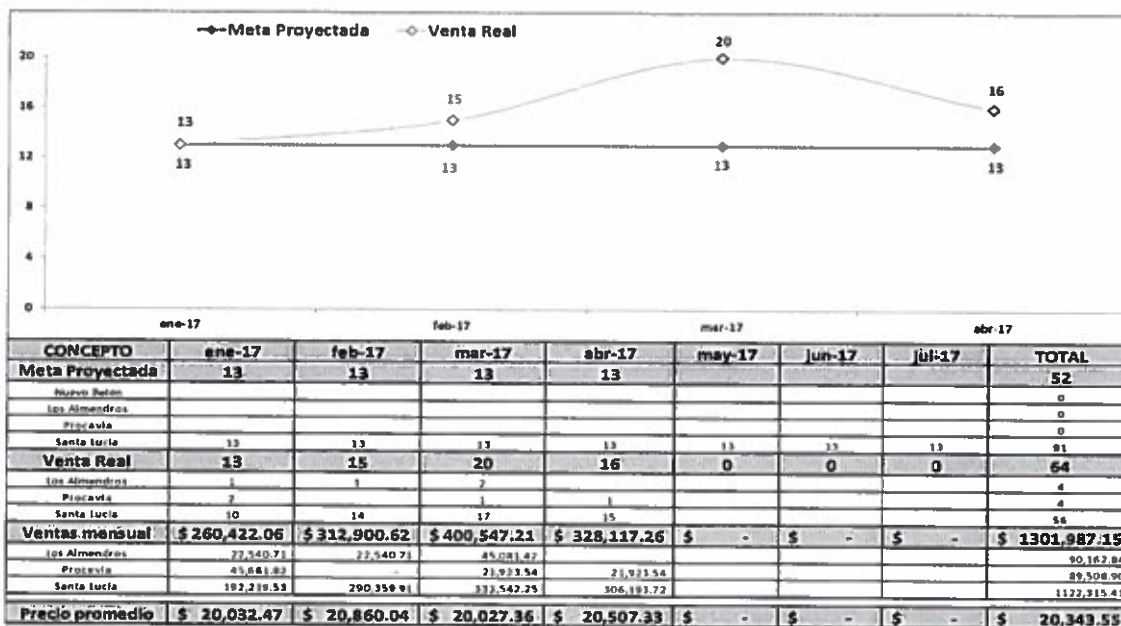
*Una vivienda en derecho de uso de la PNC y esta en trámite el comodato a 30 años.

**Una vivienda en poder del Ejército Nacional.

Total viviendas escrituradas	74.1%
Total viviendas comercializables	78.5%

Datos al 30 de abril de 2017.

2. Darse por enterados del cumplimiento de metas de ventas para el año 2017, con datos 30 de abril de 2017.



*Metas vigentes para el año 2017.

Seguimiento de metas	100%	115%	154%	123%			ACUMULADA
							123%

Meta proyectada a Abr/17	52
Venta real a Abr/17	64
Excedente en ventas	12

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

Alameda Juan Pablo II entre 37 y 39, Avenida Norte, Edif. FONAVIPO, San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel.: (503) 2501-8888 • www.fonavipo.gob.sv

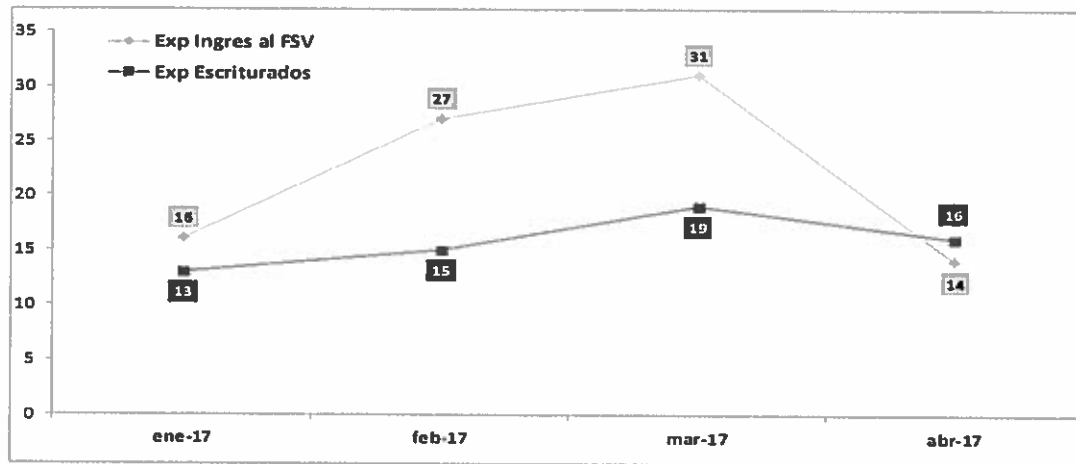
Certificado en la Norma de Calidad ISO 9001:2015

"Prestación de Servicios de Crédito y Subsidios para vivienda de Interés Social"



No. SC2228-1

3. Darse por enterados del detalle y de los tiempos de ingreso y escrituración de expedientes de FONAVIPO dentro del FSV, acumulados de enero hasta abril del año 2017.



ESTATUS	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	TOTAL
Exp Ingres al FSV	16	27	31	14	0	0	0	0	0	0	0	0	88
Exp Escriturados	13	15	19	16	0	0	0	0	0	0	0	0	63

Datos al 30 de abril de 2017.

4. Darse por enterados de las actividades efectuadas por la fuerza de ventas, para alcanzar las metas de venta de viviendas del año 2017, datos al 30 de abril de 2017.

Semana del 01 al 02 de Abril de 2017

SÁBADO	1	DOMINGO	2
Atencion En Condominio		Atencion En Condominio	

Semana del 03 al 09 de Abril de 2017

LUNES	3	MARTES	4	MIÉRCOLES	5	JUEVES	6	VIERNES	7	SÁBADO	8	DOMINGO	9
volanteo y perifoneo mercado colon, plaza Libertad y Metrocentro		volanteo y perifoneo mercado colon, plaza Libertad y Metrocentro		Volanteo y perifoneo mercado colon / plaza Libertad		Volanteo y perifoneo mercado colon / plaza Libertad		volanteo y perifoneo mercado colon, plaza Libertad y Metrocentro		Atencion En Condominio por periodo vacaciona		Atencion En Condominio por periodo vacaciona	

Semana del 10 al 16 de Abril de 2017

LUNES	10	MARTES	11	MIÉRCOLES	12	JUEVES	13	VIERNES	14	SÁBADO	15	DOMINGO	16
Atencion En Condominio por periodo vacaciona		Atencion En Condominio por periodo vacaciona		Atencion En Condominio por periodo vacaciona		Atencion En Condominio por periodo vacaciona		Atencion En Condominio por periodo vacaciona		Atencion En Condominio por periodo vacaciona		Atencion En Condominio por periodo vacaciona	

Semana del 17 al 23 de Abril de 2017

LUNES	17	MARTES	18	MIÉRCOLES	19	JUEVES	20	VIERNES	21	SÁBADO	22	DOMINGO	23
Atencion En Condominio por periodo vacaciona		volanteo y perifoneo mercado colon, plaza Libertad y Metrocentro		Volanteo y perifoneo mercado colon / plaza Libertad		volanteo y perifoneo mercado colon, plaza Libertad y Metrocentro		Volanteo y perifoneo mercado colon / plaza Libertad		Atencion En Condominio		Atencion En Condominio	

Semana del 24 al 30 de Abril de 2017

LUNES	24	MARTES	25	MIÉRCOLES	26	JUEVES	27	VIERNES	28	SÁBADO	29	DOMINGO	30
Visita empresarial DECOTEX ZONA FRANCA AMERICAN PARK		Trámites de documentos para escrituración		Trámites de documentos para escrituración		Trámites de documentos para escrituración		Trámites de documentos para escrituración		FERIA DE VIVIENDA METROCENTRO SANTA ANA		Atencion En Condominio	

5. Informar a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) sobre el presente informe.

6. Suspendar temporalmente la comercialización de los 16 apartamentos de los edificios E-3 y E-4 del Condominio Procavia en Santa Ana, mientras se coordinan esfuerzos con la Alcaldía Municipal de Santa

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

Alameda Juan Pablo II entre 37 y 39, Avenida Norte, Edif. FONAVIPO, San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel.: (503) 2501-8888 • www.fonavipo.gob.sv

Certificado en la Norma de Calidad ISO 9001:2015

"Prestación de Servicios de Crédito y Subsidios para vivienda de Interés Social"



No. SC2228-1

Ana, Fondo Social para la Vivienda y otras instituciones, para mitigar los riesgos de inundación en dichos edificios cuando la ciudad es azotada por fuertes lluvias; así como a la autorización del Fondo Social para la Vivienda para la venta de los mismos.

ACUERDO No. 7813/1013 AUTORIZACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN DE FONAVIPO SOBRE RESULTADOS FINALES DE VISITA DE INSPECCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.

V. **JUNTA DIRECTIVA**, luego de analizar la recomendación realizada por parte de la Unidad Financiera Institucional, **ACUERDA:**

1. **Autorizar el Plan de Acción con las actividades a realizar para solventar las observaciones que a esta fecha se encuentran pendientes de superar.**
2. **Autorizar al Presidente de la Junta Directiva para que envíe el Plan de Acción.**

Y para los efectos legales pertinentes extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.


Ing. José Ernesto Muñoz
Secretario de Junta Directiva

